



Expediente: 86/22

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A C/ VILLARREAL JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/07/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VILLARREAL, JUAN JOSE-DEMANDADO

23376563189 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 86/22



H20442423524

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A c/ VILLARREAL JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 86/22

CONCEPCION, 04 de julio de 2023 .

I).- En mérito a copia de Poder General para Juicios que acompaña, téngase al Dr. **ALISES VICTOR MARTIN** en el carácter de apoderado de **COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A** y con el domicilio digital constituido, désele intervención de Ley.- Agréguese los recaudos legales acompañados y téngase presente.-

II).- A lo demás peticionado respecto de la prueba pericial, estese a lo proveído en igual fecha.-

JPV

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.